

JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Proceso de Sucesión Intestada Rad. 11001400305320190111500

Revisado el plenario, y como quiera que Caja Honor emitió respuesta al requerimiento ordenado en audiencia de fecha 26 de abril de los corrientes, la Juez resuelve:

Convocar para la audiencia virtual de inventarios y avalúos para el día cuatro (4) de noviembre a las tres de la tarde (3:00 P-M.)

Requerir a los interesados para que actualicen teléfonos y correos electrónicos.

Notifíquese,


Naricy Ramírez González
Juez

JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ. D. C. La providencia anterior se notifica por Estado No. 184 fijado en el Portal Web de la Rama Judicial asignado a este despacho a las 8. A. M. En la fecha <u>27 - octubre - 2021</u> Luz Stella Garzón Secretaria
